



**Coordinación Municipal
de Protección Civil**
Guadalajara



CIRCULAR CMPC/099/2023

SECRETARIO GENERAL, SÍNDICA, REGIDORES, CONTRALORA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y AL PÚBLICO EN GENERAL:

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que la **OFICIALÍA DE PARTES DE LA COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, PERMANECERÁ CERRADA DEL LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023 AL MARTES 2 DE ENERO DE 2024**, regresando a sus labores el miércoles 3 de enero de 2024, lo anterior con motivo del periodo vacacional de invierno 2023. **Cabe hacer mención que durante este periodo contaremos con una guardia para recibir todo aquel documento con carácter de urgente.**

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Circular DRH/029/2023 de 16 de noviembre del 2023, emitida por la Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez, Directora de Recursos Humanos, en relación en el artículo 40 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento de Guadalajara.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

Atentamente

"2023 Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco a 07 de diciembre de 2023

Cmte. Luis Arturo García Pulido
Coordinador Municipal de Protección Civil Guadalajara



Coordinación Municipal
de Protección Civil

